

SINDICATURA
S/138/2012

**MUNICIPALES INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EDILICIA
DE PUNTOS CONSTITUCIONES, REDACCION Y ESTILO.**

Por medio de la presente el suscrito Sindico **Licenciado LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo**, de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 25 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 15, 16, 20 fracción VII, 21 fracción I y II, 23, 24, 32 fracción XXVII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para convocarles a la Reunión de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo**, misma que tendrá verificativo el próximo día martes 4 de Diciembre del 2012, a las 11:30 horas en la Sala de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del Orden del Día.
- III.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación del programa de Trabajo de la **Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo** para la Administración 2012-2015.
- IV.-** Asuntos Generales.
- V.-** Clausura.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando de sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

"2012, Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres"
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 29 de Noviembre de 2012

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO
SINDICATURA

SINDICO LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
03 DIC. 2012
SALA DE REGIDORES
Regidor Gustavo Flores Llamas

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
03 DIC. 2012
14:05
SALA DE REGIDORES
Regidor Eleazar Torres Zainos



MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 4 cuatro de Diciembre del año dos mil doce, en las Instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera No. 70 setenta, encontrándose reunidos los C.C. Munícipes **Gustavo Flores Llamas y Eleazar Torres Zainos**, todos en su carácter de Vocales de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, mismos que fueron convocados por el suscrito Sindico Licenciado **LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**, en mi caractr de Presidente de la comision Edilicia ya referida, en los terminos de los articulos 21 Fracciones I y II, 22 y 24 parrafo tercero del Reglamento Interior del ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, con el objeto de acordar el **PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012-2015**, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO PARA LA ADMINISTRACION 2012-2015.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Sindico Licenciado **LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de la Comisión, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

Vocal: Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS** (presente).

Vocal: Regidor **ELEAZAR TORRES ZAINOS** (presente).

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Sindico Licenciado LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, somete a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- PRESENTACION, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONES, REDACCION Y ESTILO, PARA LA ADMINISTRACION 2012-2015.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el programa de trabajo, tomándose a consideración las apreciaciones y observaciones de los miembros de la Comisión Edilicia dictaminante, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Programa propuesto. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Sindico Licenciado LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún munícipe se registró para tratar asuntos generales.

Acto continuo el suscrito presidente de la comision manifiesta que han quedado establecidos los siguientes.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Queda formal mente aprobado el Programa de Trabajo para la Comision Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo para la Administracion Municipal 2012-2015, tal y como se establece a continuación:



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO DE LA ADMINISTRACIÓN
2012-2015.**

INTEGRANTES:

Presidente: Sindico LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.
Vocal: Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS
Vocal: Regidor ELEAZAR TORRES ZAINOS

MARCO NORMATIVO: Artículo 72 BIS
REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 72 Bis.- La Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los proyectos de reforma a la Constitución Política del Estado de Jalisco que emita el Congreso del Estado de Jalisco;
- II.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales, vigilando que no se opongan a ninguna disposición constitucional o tratado internacional del que México sea parte; y
- III.- Vigilar la correcta redacción de los cuerpos normativos, procurando que sus textos sean entendibles para la población en general.

PROGRAMA:

- 1.- Concretar reuniones con ediles municipales, con la finalidad de que las reformas a los reglamentos municipales se encuentren, apegados las reformas constitucionales del estado de Jalisco y no contravengan lo dispuesto en ella.
- 2.- Dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- 3.- Crear mesas de trabajo con diversos sectores de la sociedad, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- 4.- Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernandez, para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electronicos correspondientes.-----

V.- CLAUSURA.

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos, se da por CLAUSURADA la presente reunión de trabajo.-----

**TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 4 DE DICIEMBRE DEL 2012.
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"**



SINDICO, LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.
Presidente de la Comisión Edilicia de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



REGIDOR, GUSTAVO FLORES LLAMAS.
Presidente de la Comisión Edilicia de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.



REGIDOR, ELEAZAR TORRES ZAINOS.
Presidente de la Comisión Edilicia de
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.